

# CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA



Santiago de Cali, 10 de agosto del 2023

La Caja de Compensación Familiar **COMFENALCO VALLE DELAGENTE** y la **Gerencia de Contratación y Compras de Bienes & Servicios**, en cumplimiento de su objeto social se permite convocar a todas las personas naturales o jurídicas interesadas en participar en el proceso de selección para contratar los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

Cantidad	Descripción del bien y/o servicios
1	<p>Se requiere contratar un proveedor para el suministro continuo de alimentos y bebidas, servicio de catering, servicio de restaurante, para atender los requerimientos de venta empresarial, alojados, venta directa, empleados y público en general en el Hotel y Centro Recreacional Villasol en la regional de Cartago, considerando el servicio de domicilio dentro del perímetro urbano y rural de este municipio. Adicionalmente se requiere que el proveedor seleccionado tome en alquiler el espacio físico de la zona de producción (área de 60 Mts cuadrados) y la zona de restaurante (área de 100 mts cuadrados) ubicado en el Hotel y Centro y Recreacional Villa Sol.</p> <p>Condiciones generales para la contratación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El contrato de suministro de alimentos y bebidas está sujeto a la constitución de pólizas, las cuales serán determinadas por Comfenalco Valle Delagente y asumidas por el proveedor seleccionado.</li><li>• El pago de los servicios prestados se realizará de acuerdo con las políticas de Comfenalco Valle Delagente, teniendo en cuenta la fecha de radicación de facturas.</li><li>• Comfenalco Valle Delagente realizará un cobro por comisión derivado de la venta empresarial para el suministro de alimentos y bebidas.</li><li>• El contrato de alquiler de espacio físico tendrá un canon de arrendamiento mensual por valor de un millón de pesos mcte (\$1.000.000) + IVA.</li><li>• El canon de arrendamiento no incluye el costo de servicios públicos, el local cuenta con medidor interno; por lo tanto, el cobro se realizará de acuerdo al consumo mensual.</li></ul>

Solicitamos amablemente anexar la siguiente documentación según aplique:

#### Persona Jurídica:

- Certificado de Existencia y Representación Legal.
- Cédula del Representante Legal.
- RUT vigente al año fiscal.

# CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA



## Persona Natural:

- Hoja de vida firmada y/o certificado de matrícula mercantil.
- Cédula de ciudadanía.
- RUT vigente al año fiscal.

**Fecha límite para recepción de ofertas:** El día 25 del mes de agosto del 2023 Hora: 4:30 pm.

Para más información comuníquese al correo electrónico [contratacionycomprascorporativas@comfenalcovalle.com.co](mailto:contratacionycomprascorporativas@comfenalcovalle.com.co), a la línea telefónica 314 682 48 44 o en la Oficina Gerencia de Contratación y Compras ubicada en el Centro Recreacional Cañasgordas; horario 7:30 a.m. a 12:00 m y 1:00 p.m. a 4:30p.m.

Esta convocatoria no constituye una oferta por parte de Comfenalco Valle Delagente y el proceso de selección está sujeto al cumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación Corporativo.

Cordialmente,

**Gerencia de Contratación y Compras de Bienes & Servicios**